

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLUMAROL S.A**

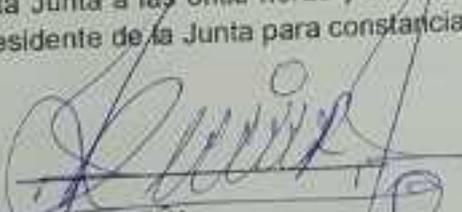
En la ciudad de Guayaquil el 15 de abril de dos mil diecisiete en el local ubicado en calle novena y Av. San Jorge número 111 siendo las catorce horas treinta minutos de la tarde se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía PLUMAROL SA con la asistencia de los socios CABRERA CORONEL BERTHA GRIMANEZA propietario de 120 acciones de un dólar cada una, CABRERA CORONEL EDWIN FEDERICO propietario de 120 acciones de un dólar cada una, CABRERA CORONEL JAIME LEONARDO propietario de 120 acciones de un dólar cada una, CABRERA CORONEL JORGE MELQUISEDEC propietario de 120 acciones de un dólar cada una, CABRERA CORONEL ROBINSON TEODORO propietario de 120 acciones de un dólar cada una, CABRERA CORONEL ZALMA ESTRELLA DE JESUS propietario de 120 acciones de un dólar cada una, CABRERA MOYANO DIEGO MAURICIO propietario de 20 acciones de un dólar cada una, CABRERA MOYANO FERNANDO PATRICIO propietario de 20 acciones de un dólar cada una, CABRERA MOYANO MARIA PAULA propietario de 20 acciones de un dólar cada una, CABRERA MOYANO SANDRA GABRIELA propietario de 20 acciones de un dólar cada una, representan la totalidad del capital social de la compañía.

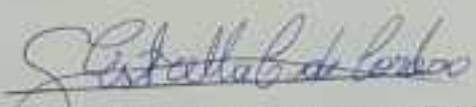
Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto de Orden del Día.

1. UNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico

Actúa como Presidente de esta Junta CABRERA CORONEL ZALMA ESTRELLA y como Secretario Ad-Hoc al señor Javier Peña. Presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas Inmediatamente la Presidente DECLARA INSTALADA LA Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primero y Único punto del orden del día a tratarse cuál es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico de 2016. En el mismo punto la Junta General de Socios acuerda que la Utilidad correspondiente al Ejercicio 2016 no sea repartida, sino que se considere como un Pasivo dentro de los Estados Financieros para el próximo ejercicio fiscal.

Acto seguido la Sala autoriza al secretario Ad - Hoc para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta se reinstalala sesión y se dasu lectura, habiendose aprobado por unanimidad por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas y se autoriza para que el acta sea firmada por el secretario Ad-Hoc y por el presidente de la Junta para constancia de la misma.


JAVIER PEÑA
Secretario Ad-Hoc


CABRERA CORONEL ZALMA ESTRELLA
PRESIDENTE DE JUNTA - PLUMAROLS.A